



Declaración sobre la esclavitud moderna y la trata de personas

Contenido

Introducción

Organización estructural

Políticas

Cadena de suministro

Trata de personas

Nuestra gente

Sensibilización y formación

Próximos pasos

Introducción

Esta declaración se realiza en virtud de la sección 54 de la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido de 2015 (MSA, por sus siglas en inglés) y describe las medidas adoptadas por IAG en 2022 para prevenir la esclavitud moderna dentro del Grupo y garantizar que no se produzca en nuestro negocio y cadenas de suministro.

No dude en ponerse en contacto con nosotros en groupmodernslaveryreporting@iaigroup.com si tiene algún comentario, duda o sugerencia sobre nuestra declaración. Agradecemos el diálogo con todos los clientes y grupos de interés que estén interesados en este tema.

Organización estructural

IAG es uno de los mayores grupos aéreos del mundo, con una flota de 558 aviones a 31 de diciembre de 2022. IAG es la empresa matriz de Aer Lingus, British Airways, IAG Cargo, IAG GBS, IAG Loyalty, Iberia, LEVEL y Vueling (las “Compañías Operadoras”). IAG es una empresa registrada en España cuyas acciones cotizan en las Bolsas de Valores de Londres y España.

A efectos de esta declaración, cualquier referencia a “IAG” o “el Grupo” incluye a las compañías operativas y a sus correspondientes filiales¹. Puede encontrar más información sobre la estructura del Grupo en el siguiente [enlace](#).

No hay problemas conocidos de esclavitud moderna en nuestra empresa o cadenas de suministro. Todos los incidentes sospechosos que se denuncian se investigan a fondo. IAG mantiene su compromiso de tomar medidas rápidas y contundentes en caso de que se identifique cualquier prueba relacionada con la esclavitud o la trata de personas en nuestra cadena de suministro empresarial.

1 De acuerdo con la Sección 54 de la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido de 2015, esta declaración se realiza en relación con International Consolidated Airlines Group S.A., Aer Lingus Limited, Avios Group (AGL) Limited, BA CityFlyer Limited, British Airways Plc, BA Holidays Limited, British Airways Maintenance Cardiff Limited, Compañía Operadora de Corto y Medio Radio Iberia Express S.A.U., IAG Cargo Limited, IAG GBS Limited, Iberia LAE S.A Operadora, Overseas Air Travel Limited y Vueling Airlines S.A.



Políticas

Promovemos y mantenemos con los proveedores y socios comerciales relaciones de cooperación basadas en la confianza, la equidad y la transparencia. Los programas de sostenibilidad de IAG se coordinan a nivel de Grupo para desarrollar y aplicar la política y la estrategia de sostenibilidad, establecer objetivos y programas, y garantizar un gobierno y una responsabilidad adecuadas en todas las empresas operativas.

Establecemos vínculos con nueve de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, incluido el Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

El enfoque de tolerancia cero de IAG con respecto a la esclavitud moderna se describe en nuestra Instrucción del Grupo sobre Esclavitud Moderna (la "Instrucción"). Esta Instrucción se aplica a todas las personas que trabajan para nosotros o en nuestro nombre en cualquier competencia y requiere que nuestro enfoque sobre la esclavitud moderna se comunique a todos los proveedores, contratistas y socios comerciales al inicio de nuestra relación comercial con ellos, así como que se refuerce según corresponda posteriormente.

El Código de Conducta de IAG (el "Código") describe los principios clave para garantizar que todas las personas que trabajan en el Grupo conozcan y comprendan los comportamientos que se esperan de ellas. El Código resume el compromiso del Grupo de situar la integridad en el centro de todas nuestras actividades empresariales e incluye los siguientes principios:

“

Promovemos y mantenemos con los proveedores y socios comerciales relaciones de cooperación basadas en la confianza, la equidad y la transparencia.

”

“

Llevamos a cabo nuestro trabajo respetando los derechos humanos de los demás. Esto significa que no aceptamos ninguna forma de trabajo forzado o involuntario, tráfico de personas y esclavitud moderna en ningún lugar de nuestra empresa.

”



Cadena de suministro



Trabajamos para garantizar que todas las personas que trabajan para o con el Grupo sean tratadas de forma justa y no sean discriminadas ilegalmente.

El Código de Conducta para Proveedores de IAG GBS aclara las normas de comportamiento que se esperan de todos los proveedores que trabajan con cualquier parte de nuestro negocio, haciendo hincapié en la importancia de la sostenibilidad. El Código prohíbe expresamente el uso de cualquier forma de trabajo forzado, involuntario o infantil, el tráfico de personas y la esclavitud moderna. Ya se ha emitido a la cadena de suministro existente y se ha integrado en el proceso de incorporación de proveedores. El código para proveedores está disponible en este [enlace](#).

Si desea ver una copia de cualquiera de nuestras políticas enumeradas anteriormente, visite el sitio web de IAG o póngase en contacto con groupmodernslaveryreporting@iairgroup.com.

IAG tiene miles de proveedores, y los bienes y servicios adquiridos por el Grupo proceden de todas las partes del mundo. IAG identifica continuamente las categorías de suministro en las que los bienes o servicios se obtienen potencialmente en zonas de alto riesgo y exige a los proveedores que proporcionen

visibilidad de sus cadenas de suministro. IAG se compromete a adquirir bienes y servicios de proveedores que demuestren principios éticos en su forma de hacer negocios.

IAG GBS desempeña una función de compra centralizada para el Grupo y cuenta con un Programa de Sostenibilidad de la Cadena de Suministro que consta de cuatro aspectos clave relacionados con los proveedores:

- Código de conducta para proveedores
- Detección de riesgos
- Auditorías de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)
- Programas conjuntos para promover iniciativas de sostenibilidad

Como mínimo, todos los proveedores se someten a un examen anual para detectar cualquier riesgo legal, social, medioambiental y financiero. Los equipos de Compras y Cumplimiento evalúan a los proveedores identificados con niveles de riesgo potencialmente elevados y aplican un plan de mitigación cuando es necesario. Cualquier problema identificado se notifica a los responsables de los riesgos dentro

del Grupo para que tomen conjuntamente las medidas adecuadas.

Esperamos que nuestros proveedores proporcionen un entorno seguro y saludable a sus trabajadores. En la selección de proveedores se tiene en cuenta el riesgo potencial de la industria y la zona geográfica y, cuando es necesario, se realizan auditorías in situ.

Además del Código de Conducta para Proveedores, se incluyen cláusulas sobre esclavitud moderna en los contratos de proveedores nuevos y renovados. Nos reservamos el derecho a rescindir los contratos de los proveedores cuando éstos realicen cualquier actividad, práctica o conducta que pueda constituir un delito en virtud de los artículos 1, 2 o 4 de la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido. Sin embargo, en primera instancia trabajaremos con nuestros proveedores para identificar los problemas y remediar la situación.

Trata de personas

La trata de personas es un problema real en el sector de las aerolíneas y reconocemos el riesgo de que nuestros servicios sean explotados por los traficantes de personas. Reconocemos que nuestra tripulación de cabina y la tripulación de vuelo son las más expuestas a posibles situaciones de trata de personas y, por lo tanto, en todos nuestros manuales operativos se incluyen orientaciones y procedimientos sobre la esclavitud moderna. Se imparte formación a nuestra tripulación de cabina y de vuelo para sensibilizarla sobre la trata de personas y contamos con procesos claros para garantizar que nuestro personal sepa cómo y dónde informar de cualquier sospecha de esclavitud moderna. Nuestras aerolíneas siguen colaborando estrechamente con las autoridades pertinentes, con los gobiernos y con los aeropuertos en los que operamos para garantizar que toda sospecha de trata de personas en nuestros vuelos sea denunciada y tratada.

En el futuro seguiremos concienciando a toda nuestra empresa sobre este tema y trataremos de desarrollar más formación en nuestras compañías aéreas.

“

Se imparte formación a nuestra tripulación de cabina y de vuelo para sensibilizarla sobre la trata de personas y contamos con procesos claros para garantizar que nuestro personal sepa cómo y dónde informar de cualquier sospecha de esclavitud moderna.

”



Nuestra gente

El número de personas empleadas en todo el Grupo a 31 de diciembre de 2022 era de 66.044, con sede en 81 países. Nuestra aspiración es proporcionar un entorno de trabajo en el que todos los empleados puedan desarrollar su potencial, sin acoso ni discriminación. IAG se compromete a garantizar la salud y la seguridad de sus empleados y cuenta con políticas sólidas para respaldarlo.

IAG tiene empleados basados en países europeos que cumplen los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (ILO por sus siglas en inglés), que cubren temas considerados como principios y derechos fundamentales en el trabajo: la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil; y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. Fuera de la UE,

IAG reconoce a los sindicatos en muchas jurisdicciones, tiene convenios colectivos y cumple todas las normas laborales pertinentes.

El Grupo cuenta con una amplia plantilla sindicalizada representada por varios sindicatos. Nuestras empresas operativas consultan a los órganos de representación de los empleados, incluidos los sindicatos y los comités de empresa. IAG cuenta con un Comité de Empresa Europeo que reúne a representantes de los distintos países del Espacio Económico Europeo (EEE) en los que el Grupo desarrolla su actividad.

En todo el Grupo existen recursos para que los empleados informen de sus quejas o de cualquier infracción supuesta o real. En todo el Grupo existe un canal de denuncia de irregularidades proporcionado por Ethics point, en el que se pueden plantear preocupaciones de forma confidencial. El Comité de Auditoría y Cumplimiento de IAG revisa anualmente la eficacia de los canales de denuncia de irregularidades. Este servicio externo está a disposición de todos nuestros empleados y de otras personas que trabajan en nuestra cadena de suministro.

En 2022, nuestros canales de denuncia no recibieron ningún informe relacionado con la esclavitud moderna.



El número de personas empleadas en todo el Grupo a 31 de diciembre de 2022 era de **66.044** con sede en 81 países

Sensibilización y formación

Los empleados tienen a su disposición material relacionado con la trata de personas y la esclavitud moderna en nuestra página de intranet

Todos los programas de formación se aplican a nivel de las empresas operativas y cada una de ellas es responsable de determinar los cursos específicos que son obligatorios en su organización, la frecuencia con la que deben realizarse los cursos de formación y los empleados que deben asistir a ellos.

Todas las empresas operativas imparten un curso básico de formación corporativa sobre el Código de Conducta. La esclavitud moderna también se incorpora a la formación de cumplimiento que se imparte a lo largo del año y está disponible como aprendizaje electrónico para Avios, British Airways, IAG Cargo, IAG GBS y Vueling y sus filiales pertinentes.

Próximos pasos

Reconocemos la naturaleza en continua evolución de la esclavitud moderna y seguiremos revisando nuestras políticas, procesos y formación para asegurarnos de que se ajustan a su finalidad. Durante 2023 y más allá, seguiremos evaluando el riesgo en nuestra empresa, desarrollando nuestro enfoque para abordar la esclavitud moderna y continuando el seguimiento de nuestros progresos.

Luis Gallego

Consejero Delegado de IAG

